



BASES DEL CONCURSO DE NOVELA “LIBROS QUE AMAN LA VIDA 2025”

Convoca: Editorial Libros que Aman la Vida

Objetivo: Fomentar la creación literaria en lengua española y apoyar la publicación de nuevas voces narrativas a través de un modelo de coedición transparente, profesional y colaborativo, en el que autor y editorial compartan beneficios y responsabilidades.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, residentes en Uruguay, que presenten una novela original, inédita y escrita en español.

No se aceptarán obras que:

- Hayan sido premiadas previamente.
 - Estén participando en otro certamen al momento del fallo.
 - Contengan contenidos que inciten al odio, la discriminación o fanatismo ideológico, político o religioso.
-

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

- Extensión: entre 70 y 200 páginas tamaño A4, fuente Times New Roman 14, interlineado 1.5.
- Géneros aceptados:
 - Realismo
 - Realismo mágico
 - Fantasía
 - Histórica
 - Humor
 - Romance
 - Ciencia ficción
 - Aventura

El tema es libre, siempre que se mantenga el espíritu constructivo y ético del concurso.

3. ENVÍO DE OBRAS



Enviar por correo electrónico a: **editorial@librosqueamanla vida.com**, con el asunto: “Concurso de Novela 2025”.

Adjuntar:

- Archivo 1: Obra completa con título, nombre del autor/a, seudónimo (si corresponde), Instagram (obligatorio), otras redes, página web o blog (si tiene), dirección, teléfono, email, breve biografía y declaración firmada de autoría original.
- Archivo 2: Primer capítulo y sinopsis (estos materiales serán expuestos a votación pública).

Declaración de autoría (firmada y escaneada): “Con fecha _____ y con el objetivo de participar en el Concurso de Novela Libros que Aman la Vida, declaro que la obra titulada _____ es de mi autoría, no ha sido premiada ni se encuentra ni se encontrará en evaluación en otro certamen hasta el fallo del concurso, el día 4 de noviembre de 2025.”

4. PLAZOS

- **Recepción de obras:** del 21 de mayo al 21 de agosto de 2025.
- **Primera selección editorial:** hasta el 21 de agosto.
- **Votación del público:** del 21 de agosto al 21 de septiembre.
- **Fallo final del jurado:** 4 de noviembre de 2025.

La editorial eliminará los archivos de obras no seleccionadas para proteger su confidencialidad.

5. SELECCIÓN Y JURADO

La evaluación tendrá tres etapas:

1. **Preselección editorial:** se eligen las obras con calidad literaria suficiente.
2. **Votación pública:** se publican el primer capítulo y sinopsis para que el público vote.
3. **Evaluación final:** el jurado (lectoras especializadas y profesionales del mundo editorial) seleccionará una obra ganadora y hasta tres menciones.

La editorial se reserva el derecho a incluir una obra que considere meritoria, aun si no resultara entre las más votadas.

El fallo será inapelable. El concurso puede ser declarado desierto en cualquier etapa.



6. PREMIO

La obra ganadora será publicada bajo un **modelo de coedición justa**, con las siguientes condiciones:

- Contrato entre autor/a y editorial por **5 años**, con cesión compartida de derechos patrimoniales.
- Aporte económico compartido: **50% autor/a / 50% editorial** para cubrir edición, impresión y promoción.
- Reparto equitativo: **50% de las ganancias netas para cada parte**.
- La editorial se encargará de edición, corrección, diseño, impresión, distribución y promoción.
- El autor/a participará activamente en la preventa y difusión.
- **Tiraje inicial:** 200 ejemplares.
- El autor/a recibirá **5 ejemplares físicos**. La editorial conservará también 5 ejemplares.
- El libro llevará el sello de la editorial y mención expresa del premio.
- El contrato incluirá la posibilidad de publicación digital (ebook) de común acuerdo.

7. MENCIONES ESPECIALES

Las obras con mención podrán acceder a publicación en coedición opcional, con condiciones preferenciales y 20% de bonificación sobre los costos.

8. DERECHOS DE AUTOR

- El autor/a conserva los derechos morales sobre su obra.
- Fuera del contrato de coedición, mantiene todos los derechos patrimoniales.
- La editorial se compromete a no explotar la obra fuera del marco contractual ni alterar su integridad.

9. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en este certamen implica la plena aceptación de estas bases. Toda situación no prevista será resuelta por el jurado y la organización.



10. CONTACTO

- editorial@librosqueamanla vida.com
- Instagram: @librosqueamanla vida

Modelo de Coedición – Editorial *Libros que Aman la Vida*

Una propuesta justa, colaborativa y profesional para publicar juntos.

En Editorial *Libros que Aman la Vida* creemos en un modelo editorial donde tanto la editorial como el autor ganen. Por eso ofrecemos un modelo de **coedición transparente y equitativo**, pensado para que tu obra llegue a los lectores con el cuidado que merece, y con el especial cuidado medioambiental que nos caracteriza.
